

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE ESPACIO PÚBLICO Y 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO DE JARDINERÍA, EN RÉGIMEN DE TURNO LIBRE Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN CORRESPONDIENTES A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y SUS OAAA PARA LOS EJERCICIOS 2023 Y 2024

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza de Técnico/a Medio de Espacio Público y 1 plaza de Técnico/a Medio de Jardinería, correspondientes a la OEP de del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OAAA para los ejercicios 2023 y 2024, en régimen de turno libre por el procedimiento de concurso-oposición, en la sesión de 16 de abril de 2026, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Publicar el cuadernillo de la primera prueba de la fase de oposición, con la plantilla correctora.


SEGUNDO: Conceder un plazo de DOS días hábiles para posibles impugnaciones a preguntas, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección. **Se pueden presentar, igualmente, a través del Registro de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Fuenlabrada, sin necesidad de acudir al Registro presencial.**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.


Secretario del Tribunal Calificador

Fdo.: Óscar Bueno Feito

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Página	1/13



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	1/13



INSTRUCCIONES Y CUADERNILLO

PRUEBA DE CONOCIMIENTO. 2024-RHSEL-10
1 PLAZA TAE A2 ESPACIO PÚBLICO Y 1 PLAZA TÉCNICO MEDIO JARDINERÍA
16/04/2026

NO ABRA ESTE CUADERNILLO HASTA QUE SE LO INDIQUE EL TRIBUNAL CALIFICADOR

• **FASE DE OPOSICIÓN:**

La fase de oposición consta de una prueba de conocimientos, obligatoria y que se realiza en la presente sesión.

1. Prueba de Conocimientos: Consiste en contestar **77 preguntas tipo test (70 preguntas de examen y 7 de reserva)** con tres opciones de respuesta, siendo sólo una la correcta. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos. Las preguntas no contestadas, es decir, que figuren las tres letras en blanco o con más de una opción de respuesta, no tendrán valoración, y la **pregunta con contestación errónea se penalizará con la quinta parte del valor asignado a la contestación correcta.**
2. El tiempo máximo para la realización de la prueba será de **99 minutos (90 minutos el examen y 9 las preguntas de reserva).**

• **FICHA DE DATOS PERSONALES:** Cuando se le indique ha de rellenar LA FICHA DE IDENTIFICACIÓN:

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	9	8	7	6	5	4	3	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

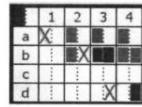
1. La/s letra/s que pueda contener su documento de identificación (letra final del DNI, letra inicial y final NIE, pasaportes...) **NO DEBEN SER CONSIGNADAS.** Sólo se han de consignar los números.

Empiece a rellenar por la primera casilla. Si el número tiene menos de ocho dígitos, deje casillas en blanco a la derecha.

2. En la parte inferior de la hoja escriba sus apellidos, nombre, y DNI/NIE completos (incluidas letras).
3. Tenga presente que cuando se recoja la HOJA DE IDENTIFICACIÓN Y HOJA DE RESPUESTAS se comprobará que los datos consignados son los que se corresponden con su DNI/NIE o pasaporte y que en su caso debe coincidir con el documento con el que se identificó en su solicitud de participación.
4. Firmar la HOJA DE IDENTIFICACIÓN en el lugar establecido.
5. Pegue una etiqueta en el lugar establecido a pie de página

• **REGLAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

1. Apaguen los teléfonos móviles y cualquier dispositivo con conexión a móviles o internet, y retírenlos de la mesa. Los relojes inteligentes deben estar apagados y guardados (NUNCA EN LA MUÑECA).
2. No se permite copiar. Tal comportamiento conllevará la expulsión inmediata del proceso selectivo.
3. No haga ninguna marca identificativa en las hojas de respuesta. De hacerlo, quedará automáticamente anulada la prueba.
4. Rellene las hojas de respuesta SOLO con BOLÍGRAFO NEGRO O AZUL. Para responder a las preguntas, rellene la opción que considera correcta en cualquiera de los dos recuadros, en caso de equivocarse de opción, deberá rellenar los dos recuadros de la opción incorrectamente elegida y rellenar uno de los dos recuadros de la nueva opción elegida.



- Utilice bolígrafo de tinta negra o azul oscuro
- Ponga una X para marcar la respuesta correcta en cualquiera de las dos mitades
- Para anular una respuesta, rellene completamente la mitad marcada
- Para recuperar una respuesta, ponga una X en la otra mitad
- Para volver a anular, rellene completamente la mitad marcada

5. Si algún/a opositor/a, durante la prueba, tuviera que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio, y será atendido por algún miembro del Tribunal Calificador.
6. Nadie podrá abandonar el centro de examen dentro de los primeros 15 minutos de realización de las pruebas ni dentro de los 15 últimos.
7. Ningún/a opositor/a comenzará el ejercicio hasta que lo indique el Tribunal Calificador.
8. Al finalizar las pruebas, siempre siguiendo las instrucciones del Tribunal Calificador, deberá entregar las hojas de respuesta de la prueba teórica, así como la plica de datos personales en las urnas destinadas al efecto. El cuadernillo de preguntas, pueden llevarse.
9. El cuadernillo con las pruebas y las plantillas con las respuestas correctas se publicarán en los próximos días en la página web <https://convocapub.ayto-fuenlabrada.es>

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYJS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYJS2F6EOQHW5Y	Página	2/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	2/13




1. Según la Constitución Española, ¿cuál de los siguientes derechos puede ser suspendido cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio?
 - a) El derecho a la inviolabilidad del domicilio (art. 18.2 CE).
 - b) El derecho a la educación (art. 27 CE).
 - c) El derecho a la tutela judicial efectiva (art. 24 CE).
2. ¿Cuál de las siguientes funciones corresponde constitucionalmente al Rey?
 - a) Aprobar definitivamente los Presupuestos Generales del Estado.
 - b) Expedir los decretos acordados en Consejo de Ministros.
 - c) Controlar la acción política del Gobierno.
3. Según la Constitución, ¿cuál de las siguientes es una función propia del Senado como Cámara?
 - a) Ejercer la función de Cámara de representación territorial.
 - b) Investir al Presidente del Gobierno.
 - c) Presentar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado.
4. ¿Quién ostenta la potestad legislativa del Estado conforme a la Constitución Española?
 - a) El Gobierno.
 - b) El Congreso de los Diputados exclusivamente.
 - c) Las Cortes Generales.
5. ¿Cuál de las siguientes es una potestad de control de las Cortes Generales sobre el Gobierno?
 - a) Nombrar a los Ministros.
 - b) Interponer recursos de inconstitucionalidad.
 - c) Exigir responsabilidad política mediante la moción de censura.
6. ¿Cuál de los siguientes principios está constitucionalmente reconocido para la actuación de la Administración Pública?
 - a) El principio de subsidiariedad.
 - b) El principio de eficacia.
 - c) El principio de independencia.
7. ¿A qué órgano corresponde la fiscalización de las cuentas y la gestión económica del Estado y del sector público?
 - a) Consejo Económico y Social.
 - b) Tribunal de Cuentas.
 - c) Consejo de Estado.
8. En relación con la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas:
 - a) Las competencias exclusivas del Estado no pueden ser objeto de delegación en ningún caso
 - b) Las Comunidades Autónomas pueden asumir competencias no previstas en la Constitución mediante ley orgánica estatal
 - c) El Estado puede transferir o delegar competencias a las Comunidades Autónomas mediante ley orgánica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTJS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTJS2F6EOQHW5Y	Página	3/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	3/13




9. La potestad legislativa en la Asamblea de la Comunidad de Madrid incluye:
- La aprobación de leyes y el control de su ejecución
 - La aprobación de leyes dentro del ámbito competencial de la Comunidad de Madrid
 - La aprobación de reglamentos ejecutivos
10. El control de los actos de las entidades locales:
- Solo puede ser político
 - Debe limitarse, con carácter general, a la legalidad
 - Es libre por parte de las Comunidades Autónomas
11. El Derecho Administrativo se caracteriza por:
- Regular exclusivamente relaciones entre particulares
 - Aplicarse solo cuando la Administración actúa como empresa
 - Regular la organización y actividad de las Administraciones Públicas
12. ¿Cuál es un principio constitucional de las haciendas locales?
- Autonomía financiera para el desarrollo de sus competencias
 - Dependencia total de transferencias estatales
 - Libre fijación de tributos sin límites
13. ¿Cuál de los siguientes tributos locales tiene carácter potestativo?
- Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)
 - Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)
 - Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM)
14. Según la Carta Europea de Autonomía Local, el ejercicio de las competencias locales debe ser:
- Preferentemente pleno y exclusivo
 - Delegado en todos los casos por el Estado
 - Residual respecto del Estado
15. Es una meta del ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles»,
- De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.
 - Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.
 - Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.
16. Según lo indicado en la Estrategia Nacional de Infraestructura verde de la Conectividad y Restauración Ecológica en España referente a los Servicios de los Ecosistemas, (señale la incorrecta)
- Los servicios de abastecimiento son las contribuciones directas al bienestar humano provenientes de la estructura biótica y geótica de los ecosistemas.
 - Los servicios de regulación y mantenimiento: son las contribuciones indirectas al bienestar humano provenientes del funcionamiento de los ecosistemas.
 - Los servicios culturales son las contribuciones tangibles que los seres humanos obtienen a través de su experiencia directa con los ecosistemas y su biodiversidad.
17. La anterior Estrategia Nacional de Infraestructura Verde,
- Se estructura en tres objetivos generales, ocho metas y cincuenta líneas de actuación.
 - Se estructura en tres objetivos generales, siete metas y cincuenta líneas de actuación.
 - Se estructura en cuatro objetivos generales, ocho metas y cincuenta líneas de actuación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Página	4/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	4/13




18. En cuanto al concepto de conectividad ecológica según la Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológica,
- Se refiere a la configuración de los paisajes y cómo ésta afecta al desplazamiento y dispersión de las especies, tanto animales como vegetales, favoreciendo además los flujos de materia y energía.
 - Se traduce en un incremento del intercambio de individuos entre poblaciones y en un incremento de la persistencia local y regional de las poblaciones, reduciendo así la tasa de extinción y aumentando la tasa de colonización.
 - Ambas respuestas son correctas.
19. En relación con los setos formados por especies arbóreas, ¿cuál es la reposición exigida tras la última modificación legal de la Ley 8/2005?
- Un ejemplar por cada metro lineal de seto eliminado.
 - Un ejemplar por cada dos metros lineales de seto eliminado.
 - No requieren reposición si no superan los dos metros de altura.
20. ¿Según la Ley 8/2005 qué ocurre con un ejemplar de un árbol de la especie *Ailanthus altissima* que supere los 20 cm de diámetro de tronco en suelo urbano?
- Goza de protección como cualquier otro árbol con veinte centímetros de diámetro de tronco al nivel del suelo que se ubique en suelo urbano.
 - Se podrá proceder a la tala del ejemplar arbóreo, previa autorización del órgano municipal competente y se exigirá como reposición por la eliminación del ejemplar arbóreo la plantación de un ejemplar adulto de la misma especie.
 - Se podrá proceder a la tala del ejemplar arbóreo, previa autorización del órgano municipal competente y se exigirá como reposición por la eliminación del ejemplar arbóreo la plantación de un ejemplar adulto de distinta especie.
21. Si se quiere realizar un tratamiento fitosanitario en una zona verde municipal, ¿con qué plazo debe solicitarse al órgano competente la autorización para realizarlo?
- Con al menos 10 días hábiles de antelación al comienzo de cada tratamiento.
 - Con al menos 15 días hábiles de antelación al comienzo de cada tratamiento.
 - Ninguna de las anteriores.
22. Quienes presten servicios de aplicación de productos fitosanitarios, según la Ley 43/2002, de 20 de noviembre, de sanidad vegetal, además de otros requisitos generales, deberán: (señale la incorrecta),
- Disponer de al menos un técnico competente con los niveles de capacitación exigibles.
 - Disponer de los medios de aplicación adecuados y mantener un régimen de revisiones periódicas del funcionamiento de los mismos.
 - Realizar en cada caso un contrato en el que deberán constar, al menos, los datos de la aplicación a realizar y las condiciones posteriores que, en su caso, corresponda cumplir al usuario del servicio.
23. Respecto a la Gestión Integrada de Plagas (GIP) del artículo 10 del RD 1311/2012, ¿qué obligación tienen los usuarios profesionales?
- Aplicar GIP solo en cultivos intensivos de invernadero.
 - Aplicar los principios generales de la GIP recogidos en el Anexo I.
 - Utilizar productos fitosanitarios únicamente si están catalogados como de "bajo riesgo".
24. Según la Orden TMA/ 851/2021 un Itinerario Peatonal Accesible (IPA) debe cumplir:
- En todo su desarrollo poseerá una altura libre de paso de 2,20 m y una anchura libre de paso de 1,80 m.
 - La pendiente transversal máxima será del 3%.
 - Ambas respuestas son correctas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Página	5/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	5/13




25. Según la Orden TMA/ 851/2021 el grifo de una fuente de agua potable debe estar a una altura comprendida entre,
- 80 y 90 cm y con espacio inferior de 80 cm de altura libre de obstáculos.
 - 70 y 80 cm y con espacio inferior de 90 cm de altura libre de obstáculos.
 - 80 y 90 cm y con espacio inferior de 70 cm de altura libre de obstáculos.
26. Con referencia a las áreas de juego infantiles y de acuerdo con los requisitos de mantenimiento indicados en la Normativa en vigor, los tipos de inspección que debe realizar la empresa de mantenimiento de éstas son,
- Inspección ocular de rutina e inspección funcional.
 - Inspección ocular de rutina, inspección funcional e inspección anual.
 - Inspección ocular de rutina, inspección funcional, inspección preventiva e inspección anual.
27. Son principios definidos en la Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad,
- La prevalencia de la protección ambiental sobre la ordenación territorial y urbanística y los supuestos básicos de dicha prevalencia.
 - Establecer las estrategias de gestión, control y posible erradicación de las especies exóticas invasoras.
 - Prevenir el impacto de las especies exóticas invasoras en el medio ambiente, con especial atención al patrimonio natural y la biodiversidad.
28. En el Anexo del RD 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras figura la especie *Cotula coronopifolia* L como,
- Una especie invasora para el ámbito territorial de Canarias.
 - Una especie invasora para el ámbito territorial de Baleares.
 - Una especie invasora para todo el territorio español.
29. Según lo indicado en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular,
- A partir del 1 de enero de 2027, se podrán contabilizar como reciclados los biorresiduos municipales que se sometan a un tratamiento aerobio o anaerobio solo si, de conformidad con el artículo 25, han sido recogidos de forma separada o separados en origen.
 - A partir del 1 de enero de 2027, se podrán contabilizar como reciclados los biorresiduos municipales que se sometan a un tratamiento aerobio solo si, de conformidad con el artículo 25, han sido recogidos de forma separada o separados en origen.
 - A partir del 31 de diciembre de 2027, se podrán contabilizar como reciclados los biorresiduos municipales que se sometan a un tratamiento aerobio o anaerobio solo si, de conformidad con el artículo 25, han sido recogidos de forma separada o separados en origen.
30. De acuerdo con la Ley 7/2022, se define «Biorresiduo» como,
- residuo biodegradable vegetal de hogares, jardines, parques y del sector servicios, así como residuos alimentarios y de cocina procedentes de hogares, oficinas, restaurantes, comedores, servicios de restauración colectiva y establecimientos de consumo al por menor, entre otros, y residuos comparables procedentes de plantas de transformación de alimentos.
 - residuo biodegradable vegetal de hogares, jardines, parques, así como residuos alimentarios y de cocina procedentes de hogares, oficinas, restaurantes, mayoristas, comedores, servicios de restauración colectiva y establecimientos de consumo al por menor, entre otros, y residuos comparables procedentes de plantas de transformación de alimentos.
 - residuo biodegradable vegetal de hogares, jardines, parques y del sector servicios, así como residuos alimentarios y de cocina procedentes de hogares, oficinas, restaurantes, mayoristas, comedores, servicios de restauración colectiva y establecimientos de consumo al por menor, entre otros, y residuos comparables procedentes de plantas de transformación de alimentos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYJS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYJS2F6EOQHW5Y	Página	6/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	6/13




31. En el proceso de compostaje de una masa de restos vegetales, (señale la incorrecta)
- Se consideran niveles óptimos, humedades del 40 al 60%, dependiendo de la mezcla de materiales más o menos fibrosos del contenido de la pila.
 - Siempre se ha de evitar una humedad elevada porque desplazaría al oxígeno y en consecuencia el proceso pasaría a ser anaeróbico.
 - Ambas respuestas son incorrectas.
32. ¿Cuál es el número mínimo de archivos con el mismo nombre pero distinta extensión necesarios para que un Shapefile funcione correctamente?
- 1 (.shp).
 - 2 (.shp y .dbf).
 - 3 (.shp, .shx y .dbf).
33. Un equipo básico de seguridad para el acceso y la prevención de caídas a distinto nivel en la poda de arbolado según los estándares del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), concretamente la NTP 1120, es
- Casco, arnés anticaídas, dos cintas de anclaje, un componente de amarre o eslinga, un doble gancho, cuerda con dispositivo deslizando anticaídas y pértiga.
 - Casco, arnés anticaídas con cinturón de sujeción, dos cintas de anclaje, un componente de amarre o eslinga, un doble gancho, cuerda con dispositivo deslizando anticaídas y pértiga.
 - Casco, arnés anticaídas con cinturón de sujeción, dos cintas de anclaje, dos componentes de amarre o eslingas, un doble gancho, cuerda con dispositivo deslizando anticaídas y pértiga.
34. Indique la afirmación verdadera sobre el uso de las plataformas elevadoras móviles de personal (PEMP) para los trabajos en altura en arbolado según lo indicado en la NTP 1120,
- Es obligatoria la presencia al menos de dos personas, una de ellas en el suelo que sirva de apoyo a la persona que sube y que pueda bajarle en caso de emergencia.
 - Se debe tener especial cuidado con la resistencia del suelo y la posibilidad de que pueda variar a lo largo del día.
 - Todas las respuestas son correctas.
35. Atendiendo a su tamaño, ¿Cuál es el orden correcto de los siguientes parques urbanos de Fuenlabrada, de mayor a menor?
- Solidaridad → Lago → Olivar → Paz.
 - Solidaridad → Olivar → Lago → Paz.
 - Lago → Solidaridad → Olivar → Paz.
36. Según la información publicada por el Ayuntamiento de Fuenlabrada sobre los parques con horario establecido, señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:
- El Parque de la Solidaridad aplica el horario de 8:00 a 01:00 entre mayo y septiembre.
 - El Parque de la Paz aplica el horario de 8:00 a 22:00 entre octubre y mayo.
 - El Parque Ferial mantiene el mismo horario en invierno y en verano.
37. Según los datos del Anuario Estadístico 2024 de Fuenlabrada, señale cuál de las siguientes opciones recoge correctamente las especies más abundantes del arbolado urbano, ordenadas de mayor a menor presencia:
- Platanus x hispánica → Pinus pinea → Ligustrum japonicum.
 - Pinus pinea → Platanus x hispanica → Celtis australis.
 - Platanus x hispanica → Ulmus pumila → Celtis australis.
38. Con los datos del Anuario 2024, ¿cuál es la ratio aproximada de árboles urbanos por habitante?
- 1 árbol por habitante.
 - 1 árbol por cada 2 habitantes.
 - 1 árbol por cada 4 habitantes.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Página	7/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	7/13




39. Según el pliego de condiciones técnicas particulares para licitación de los servicios de limpieza viaria y recogida de muebles, enseres y voluminosos y del servicio de conservación y mejora de zonas verdes municipales del distrito de Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores, ¿Cuál de las siguientes zonas no está categorizada como Jardín urbano?
- Plaza de las Letras
 - Paseo Loranca
 - Parque Miraflores
40. En relación con los objetivos generales del Parque Agrario de Fuenlabrada, señale cuál de las siguientes opciones refleja de manera más precisa el enfoque integral que el Plan de Gestión y Desarrollo atribuye al espacio agrario periurbano:
- La preservación del suelo agrario mediante la limitación de usos no agrícolas, orientando el Parque hacia un modelo de autosuficiencia alimentaria basado en monocultivos tradicionales.
 - El fortalecimiento de la actividad agraria profesional y la protección del paisaje, integrando funciones económicas, ambientales y socioculturales desde un enfoque multifuncional y agroecológico.
 - La promoción del Parque como infraestructura verde urbana destinada principalmente a actividades recreativas y educativas, subordinando la actividad agraria a usos de carácter social.
41. El Tronco (Fuste) es una de las partes principales del árbol y se encarga de soportar la copa y transportar la savia. Su anatomía interna incluye (de fuera a dentro):
- Corteza, Cámbium, Albura, Duramen y Médula.
 - Corteza, Cámbium, Duramen, Albura y Médula.
 - Corteza, Albura, Cámbium, Duramen y Médula.
42. Es un árbol caducifolio, monoico, de 20-30 m de altura, con una copa densa y algo irregular y un tronco grueso y recto con la corteza lisa y grisácea, que se torna agrietada y escamosa, desprendiéndose en placas con el paso de los años. Hojas opuestas, de 10-20 cm, palmatilobadas de color verde oscuro lustroso por el haz y más claras o glaucas, a veces rojizas, por el envés, y lóbulos anchamente ovado-lanceolados, desiguales, aserrados o irregularmente dentados. Inflorescencias en racimos terminales multifloros, colgantes, de 6-18 cm de largo, de color verde amarillento. Fruto compuesto de 2 sámaras monospermas unidas, indehiscentes, de 4-6 cm de largo ¿a qué especie corresponde la anterior afirmación?
- Acer palmatum.
 - Acer pseudoplatanus.
 - Acer campestre.
43. Teniendo en cuenta su nervadura y forma, podemos decir que la hoja del Ginkgo biloba es:
- Peciolada, dicótoma y deltoide.
 - Peciolada, palmada y flabelada.
 - Peciolada, dicótoma y flabelada
44. Para el éxito del arbolado viario, es necesario hacer una buena selección de especies. Por su alta tasa de fallo o fragilidad de la madera, señala la especie que no entraría en este grupo de especies excluidas.
- Ulmus pumila.
 - Celtis australis.
 - Populus canadensis.
45. ¿Qué especie se utiliza frecuentemente en xerojardinería por su alta resistencia a la sequía y bajo mantenimiento?
- Hydrangea macrophylla.
 - Lavandula angustifolia.
 - Ficus benjamina.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Página	8/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	8/13




46. ¿Cuál de las siguientes especies trepadoras se fija principalmente mediante zarcillos o discos adherentes, por lo que en ningún momento necesita de un sistema de fijación externo en paredes verticales?
- Parthenocissus tricuspidata.
 - Wisteria sinensis.
 - Lonicera japonica.
47. En una mezcla de gramíneas para césped ornamental de alta calidad, de textura fina y alta densidad, que sea muy agradable al tacto, de color verde intenso durante todo el año, de fácil mantenimiento, de rápida instalación, y que admite un uso moderadamente intenso y adaptado a climas continentales y atlánticos. ¿qué combinación ofrece mejor equilibrio entre resistencia al pisoteo, color verde todo el año, textura fina y alta densidad del tapiz?
- Lolium perenne + Festuca rubra + Poa pratensis.
 - Festuca arundinacea + Cynodon dactylon + Lolium perenne.
 - Festuca rubra + Agrostis capillaris + Trifolium repens.
48. ¿Qué especie para césped se caracteriza por su excepcional tolerancia a la salinidad, al calor intenso y a la sequía y por su capacidad para soportar un uso intensivo y rápida recuperación?
- Lolium perenne.
 - Cynodon dactylon.
 - Agrostis stolonifera.
49. ¿Cuál es la composición ideal para el diseño de un jardín aromático de primavera?
- Narcissus, Magnolia grandiflora y Berberis sp.
 - Hyacinthus, Citrus aurantium y Cytisus praecox.
 - Philadelphus coronarius, Elaeagnus pungens y mentha.
50. ¿Cuál es la técnica de poda utilizada para evitar desgarros en el tronco, favorecer la cicatrización y respetar el collar de la rama?
- Técnica de los tres cortes.
 - Técnica del corte de retorno.
 - Técnica del corte en bisel.
51. En el caso de los árboles de calle o zonas peatonales, tras la plantación del árbol joven en su lugar definitivo, la eliminación progresiva de las ramas bajas de los árboles flechados, con guía central y ramaje lateral, se considera como:
- Poda de seguridad, para dar espacio suficiente y evitar que el ramaje afecte al paso de peatones.
 - Poda de refaldado, en la que en cada una de las operaciones no se eliminarán más ramas que las estrictamente necesarias, y siempre de pequeño diámetro.
 - Poda de reducción de copa, con el objetivo de dar espacio de seguridad suficiente a la red aérea de servicios o a edificaciones.
52. Respecto a las épocas de poda, ¿cuál es la estrategia más adecuada para especies caducifolias floríferas como Syringa o Forsythia?
- Podar en pleno invierno para eliminar ramas secas y no afectar floración.
 - Podar inmediatamente después de la floración para mantener la forma y conservar las yemas del siguiente año.
 - Podar en verano durante la brotación intensa para inducir una floración más rápida.
53. ¿Qué mecanismo se produce habitualmente cuando un árbol desarrolla madera de reacción tras una inclinación, buscando corregir su postura?
- En coníferas, se produce madera de tensión.
 - En frondosas, se produce madera de tensión.
 - Tanto en coníferas como en frondosas, se produce madera de compresión.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTJS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTJS2F6EOQHW5Y	Página	9/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	9/13




54. ¿Qué es la "diana" en el contexto de la valoración del riesgo arbolado?
- El punto exacto del tronco donde se colocará el tomógrafo para medir la pudrición.
 - La parte del árbol (rama, tronco) con mayor probabilidad de rotura inmediata.
 - El objeto, propiedad o persona que puede ser dañado si el árbol o una parte de él cae.
55. ¿En qué estado biológico hiberna la galeruca del olmo durante el invierno?
- Larva L3 en el suelo.
 - Imago en grietas de la corteza.
 - Huevo en el envés de la hoja.
56. ¿Cuál de los siguientes organismos se considera una plaga común en jardinería?
- Puccinia graminis
 - Tetranychus urticae
 - Botrytis cinerea
57. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera?
- Para el cálculo de las necesidades brutas de riego es necesario considerar la eficiencia de aplicación del sistema (Ea), porcentaje de agua que las raíces de las plantas aprovechan con respecto al total aplicada.
 - Para el cálculo de las necesidades de riego es fundamental tener en cuenta la variable K_j (coeficiente del jardín), cuyo valor es exacto y no cambia en el estado del desarrollo del jardín.
 - El sistema formado por el suelo y las plantas tiene unos aportes y unas salidas de agua. Las Necesidades netas de riego (N_n), corresponderán a la suma de estas dos variables.
58. ¿Qué son las segadoras helicoidales?:
- Son las más utilizadas en jardinería pública y su elemento cortante son cuchillas rotativas sobre un eje vertical.
 - Aquellas cuyo mecanismo de corte son cuchillas helicoidales con eje horizontal que permite cortes más limpios y de baja altura.
 - Su mecanismo de corte son cuchillas helicoidales sobre eje vertical que permite cortes altos.
59. Los proyectos de jardinería pública, al menos deberán comprender:
- Memoria, planos, normativa y presupuesto.
 - Memoria, planos, pliego de prescripciones técnicas particulares y estudio de seguridad y salud.
 - Memoria, planos, pliego de prescripciones técnicas particulares, presupuesto, plan de obra, referencias de replanteo, normativa y estudio de seguridad y salud.
60. Se proyecta una zanja para servicios (electricidad) que cortará raíces de anclaje de forma tangencial a la zona de protección. Si el corte se realiza a una distancia muy reducida del tronco del árbol, ¿cuál es el riesgo biomecánico inmediato más probable?
- Pérdida de la capacidad de absorción de micronutrientes, manifestando clorosis férrica en la primavera siguiente.
 - Colapso estructural o vuelco del ejemplar hacia el lado opuesto de la zanja ante vientos dominantes, por pérdida del brazo de palanca mecánico.
 - Entrada masiva de patógenos del género Phytophthora que degradarán la madera de duramen rápidamente.
61. Según la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana, el horario para regar en balcones y ventanas es:
- Será entre las 6:00 y las 8:00, por la mañana, y entre las 23:00 y las 01:00, por la noche.
 - Será entre las 7:00 y las 9:00, por la mañana, y entre las 22:00 y las 00:00, por la noche.
 - Será entre las 7:00 y las 9:00, por la mañana, y entre las 23:00 y las 00:00, por la noche.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTS2F6EOQHW5Y	Página	10/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	10/13




62. Según la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, qué edad deben tener los niños/as para poder circular por los paseos de los parques y jardines, en bicicleta o con patines, sin necesidad de autorización expresa, siempre que la afluencia de público lo permita y no causen molestias a los usuarios de la zona:
- Inferior a 16 años.
 - Inferior a 12 años.
 - Inferior a 14 años.
63. Según la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana, constituye infracción leve:
- Realizar cualquier actividad que pueda dañar el césped o las plantas en los parques, parterres y plantaciones; así como cualquier acción que pueda deteriorar las plantas, las flores o los frutos, o subirse al arbolado.
 - Acceder a las fuentes públicas o en los lagos, lagunas o estanques de los parques, o bañarse en los mismos.
 - Arrojar objetos o productos a las aguas de las fuentes, estanques, lagos o lagunas.
64. Según la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, abandonar en la vía pública o en los contenedores los restos de desbroces, podas, siegas, etcétera, de gran volumen, constituye una infracción:
- Leve.
 - Grave.
 - Muy grave.
65. Según la Ordenanza reguladora de la instalación y funcionamiento de terrazas-veladores, el deterioro de los elementos del mobiliario urbano así como la utilización de éste con fines particulares, que impidan u obstaculicen su uso público, incluida la modificación de su ubicación original, se considera infracción:
- Leve.
 - Grave.
 - Muy grave.
66. Según la Ordenanza de Protección de la atmósfera frente a la contaminación por formas de la energía (ruido y vibraciones), los ruidos se medirán en:
- Decibelios ponderados de acuerdo con la escala normalizada A (dBA).
 - Decibelios (dB).
 - El ruido se mide a través de su frecuencia, en Herzios (Hz).
67. En la Ordenanza Municipal sobre protección de los espacios públicos en relación con su limpieza y retirada de residuos, se establece en su artículo 11, que quienes estén al frente de quioscos o puestos autorizados en vía pública están obligados a:
- Mantener limpio el espacio en que desarrollen su cometido solo durante el horario en que realicen su actividad.
 - Dejar limpio el espacio en que desarrollen su cometido al finalizar su actividad.
 - Las dos respuestas anteriores son correctas.
68. En la Ordenanza Municipal sobre protección de zonas verdes se establece que las nuevas zonas verdes se ajustarán,
- En su localización a lo establecido en los Planes de Ordenación Urbana, y en sus instalaciones a las normas específicas sobre normalización de elementos constructivos.
 - En su ejecución al pliego de condiciones técnicas generales para las obras.
 - Ambas son correctas.
69. Según la Ordenanza reguladora de la zona de bajas emisiones de la ciudad de Fuenlabrada, dentro del perímetro interior de la Zona de Baja Emisiones el límite genérico máximo de velocidad será de:
- 20 km/h.
 - 30 km/h.
 - 50 km/h.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYJS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYJS2F6EOQHW5Y	Página	11/13



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	11/13




70. Según la Ordenanza reguladora de la zona de bajas emisiones de la ciudad de Fuenlabrada, el ámbito territorial de aplicación de esta ordenanza abarca el perímetro interior continuo comprendido entre las calles:
- Grecia, Luis Sauquillo, Extremadura, Fuente, Aldehuela, Olivar, Francisco Javier Sauquillo, Leganés, Málaga y la zona de afección de la vía férrea comprendida entre las calles Grecia y Málaga.
 - Grecia, Luis Sauquillo, Extremadura, Fuente, Aldehuela, Olivar, Francisco Javier Sauquillo, Leganés, Málaga y la zona de afección de la vía férrea comprendida entre las calles Grecia y Barcelona.
 - Grecia, Luis Sauquillo, Extremadura, Fuente, Aldehuela, Olivar, Francisco Javier Sauquillo, Leganés, Málaga y la zona de afección de la vía férrea comprendida entre las calles Grecia y el Apeadero de la Serna.


PREGUNTAS DE RESERVA

71. Si un usuario profesional quiere realizar un tratamiento fitosanitario en una zona verde municipal, ¿a qué órgano se debe dirigir la solicitud de autorización?
- Al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
 - Al órgano competente de la Administración local.
 - A ambos.
72. En cuanto a la recogida separada de biorresiduos,
- Actualmente una recogida de biorresiduos procedentes de un municipio en la que existe un porcentaje de impropios del 30% puede ser considerada recogida separada.
 - Actualmente una recogida de biorresiduos procedentes de un municipio en la que existe un porcentaje de impropios del 25% puede ser considerada recogida separada.
 - Actualmente una recogida de biorresiduos procedentes de un municipio en la que existe un porcentaje de impropios del 20% puede ser considerada recogida separada.
73. Según la Ordenanza de Protección de las zonas verdes, las zonas infantiles sitas en los parques públicos solo podrán ser usadas por los niños y niñas con una edad de:
- Menores de 12 años.
 - Menores o iguales de 14 años.
 - La edad estará indicada en las señales ubicadas en la zona de juegos infantiles.
74. En la Ordenanza municipal sobre protección de los espacios públicos en relación con su limpieza y retirada de residuos, y concretamente en su artículo 7 se establece que la limpieza de solares y otros terrenos de propiedad particular que se encuentren su suelo urbano corresponderá a la propiedad y que mantener dichos terrenos limpios exime de proceder al vallado de los mismos.
- La afirmación anterior es correcta.
 - La afirmación anterior es incorrecta.
 - La afirmación anterior es correcta siempre que el titular sea una persona física.
75. ¿Qué situación se intenta evitar específicamente al dimensionar una red de riego para que la presión dinámica en el emisor más desfavorable no caiga por debajo de la presión nominal de trabajo?
- La cavitación en la bomba de impulsión.
 - La pérdida de uniformidad en el coeficiente de escorrentía.
 - El colapso del radio de alcance y la mala pulverización del emisor.
76. Las deficiencias de nutrientes provocan un crecimiento anómalo de las plantas. A continuación, se muestran síntomas de deficiencias de potasio, excepto uno de ellos que corresponde con otro nutriente. Señale cuál es.
- Amarilleo de los bordes de las hojas.
 - Menor resistencia a enfermedades.
 - Tallos delgados y hojas de color púrpura.
77. Las contribuciones especiales se caracterizan por:
- Gravar manifestaciones generales de capacidad económica.
 - Financiar servicios de solicitud voluntaria.
 - Financiar obras o servicios que benefician de modo especial a determinados sujetos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYJTS2F6EOQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYJTS2F6EOQHW5Y	Página	12/13




CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	12/13



PLANTILLA RESPUESTAS PRUEBA DE CONOCIMIENTO
TÉCNICO ESPACIO PÚBLICO Y TÉCNICO MEDIO JARDINERÍA

1 a	27 a	53 b
2 b	28 b	54 c
3 a	29 a	55 b
4 c	30 c	56 b
5 c	31 c	57 a
6 b	32 c	58 b
7 b	33 b	59 c
8 c	34 c	60 b
9 b	35 a	61 a
10 b	36 b	62 c
11 c	37 a	63 b
12 a	38 b	64 c
13 b	39 b	65 b
14 a	40 c	66 a
15 a	41 a	67 c
16 c	42 b	68 c
17 a	43 c	69 b
18 c	44 b	70 a
19 b	45 b	PREGUNTAS RESERVA
20 c	46 a	71 b
21 a	47 a	72 c
22 a	48 b	73 c
23 b	49 b	74 b
24 a	50 a	75 c
25 c	51 b	76 c
26 b	52 b	77 c

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DYADWJYTS2F6EQHW5Y	Fecha	16/04/2026 14:08:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ÓSCAR BUENO FEITO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DYADWJYTS2F6EQHW5Y	Página	13/13



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Fecha	16/04/2026 14:17:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7RY7DSZJONIVHMUEOXKBZXMU	Página	13/13

